

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA EDUCACIÓN PRIMARIA 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

Finalmente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 328/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial; la programación didáctica será elaborada por los equipos de ciclo teniendo en cuenta los criterios generales recogidos en el Proyecto Educativo del Plan de Centro y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado.

La presente Programación Didáctica va dirigida al alumnado del CEIP "Los Cuatro Caños" de Vera, población almeriense de unos 18.000 habitantes, situada a unos 8 km. de la costa. Cuenta con buenas y abundantes instalaciones: una pista polideportiva, estadio de fútbol, piscina municipal, biblioteca pública, centro de salud de atención primaria, tres colegios de Educación Infantil y Primaria, además de dos centros de Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En el pueblo residen muchos extranjeros procedentes principalmente de América del Sur y norte de África; y, en menor medida, de Europa del Este; además de una alta población de etnia gitana, dotando al colegio de gran riqueza cultural, sin que la lengua sea un problema. En general, el nivel socio-económico de los alumnos es medio, siendo la ocupación de los padres principalmente la agricultura y la construcción, teniendo también importancia el sector servicios, dedicado al turismo y a la hostelería. Sin embargo, existe a su vez, un grupo reducido cuyo nivel socioeconómico es bajo, debiéndose acoger a todas las ayudas que desde el centro educativo y el Ayuntamiento le puedan dar. Casi todo los alumnos/as del centro viven en el pueblo, a excepción de un grupo reducido que proviene de alguna pedanía cercana o barrio de la periferia. Estos últimos vienen al centro en un autobús exclusivo para ellos.

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

El colegio está cerca del centro del pueblo y acuden alumnos y alumnas de distintas zonas del mismo. Actualmente dispone de 20 grupos: 1 aula específica, 6 de Educación Infantil y 13 de Educación Primaria, distribuidos de manera irregular en los diferentes niveles. La plantilla es de 33 maestros, entre ellos especialistas de Educación Física, Música, Inglés, Pedagogía Terapéutica, Religión Católica y Logopeda. Además, el centro

dispone de otros recursos humanos como son orientadora, PTIS, dos conserjes, una responsable de cocina, varias monitoras de comedor, una limpiadora por la mañana y tres por la tarde, personal de administración y aula matinal y monitores de actividades extraescolares. La AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as) tiene bastante repercusión en el centro, colaborando en todo momento en las actividades complementarias y extraescolares que se programan.

Los órganos de gobierno del centro son: el Consejo Escolar; el Claustro, compuesto por todos los maestros/a; el Equipo Directivo, formado por la Directora, la Jefa de Estudios y la Secretaria. En cada ciclo hay designado un coordinador/a del mismo, que es el que eleva las propuestas del mismo al equipo directivo en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Los Cuatro Caños es un centro TIC y bilingüe, el cual aumenta su influencia cada año, y contando a su vez con un equipo de coordinación bilingüe que trabaja para ello. Además, el centro está inmerso en diferentes planes y programas educativos, como son: Plan de Apertura de Centros, Programa de Apoyo Lingüístico, Aprende a Sonreír, Prácticum Grado Maestros, Red andaluza, Escuela Espacio de Paz, Creciendo en Salud: Programa escolar de consumo de fruta, Escuela TIC 2.0, Plan de Transformación Digital Educativa, Plan de Igualdad, Salud Laboral, Aula DJaque, Aldea, plan Director y Plan Anual de uso de la Biblioteca Escolar.

El centro organiza diferentes actividades complementarias en horario escolar, tales como la Semana Cultural, Día del libro, celebración del día del Flamenco, 12 de octubre, Halloween, Thanksgiving, Derechos de los Niños y Niñas, 25N, Día de la Discapacidad, día de la Bandera, día de la Constitución, día de la Paz, día de Andalucía, San Valentín, 8M, San Patricio, Día de Europa, Día de la Familia, día del mediambiente, Memoria histórica, Carnaval, Fiestas de Navidad y de final de curso, etc, contando para ello con el apoyo de todos los maestros /as y la AMPA.

El centro consta de un único edificio con varias partes bien diferenciadas, que vamos a llamar módulos:

- Módulo principal: que cuenta con las dependencias de administración (despachos, sala de profesores), biblioteca, aseos y las aulas, divididas en dos plantas. En la planta superior además de las aulas, se encuentran los despachos de pequeños grupos, aseos, la AMPA y la sala de usos múltiples.
- Módulo de infantil: están las aulas de infantil, el Aula Específica, aseos, el comedor (en el cuál se da el servicio de aula matinal) y un patio central.
- Módulo exterior: con pista polideportiva, servicios y vestuarios, despacho del maestro de Educación Física y un pabellón cubierto con una sala de material. En la entrada del centro hay un patio principal y en la zona lateral un patio con un parque adaptado.

El centro dispone de los siguientes servicios: Aula Matinal del plan de apertura de centros de la Junta de Andalucía, Transporte, Comedor, Biblioteca y Actividades Extraescolares (inglés, refuerzo áreas instrumentales y ajedrez).

B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de

segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

E. Presentación del área

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesial (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un

sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Primaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y

tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de Religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de Educación Primaria. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

Este currículum se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se realiza en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La enseñanza de la religión católica en la escuela se atiene a la finalidad propia de ésta, que es la formación plena del alumnado mediante los sistemas propios de aprendizaje que se concretan en el currículo y su desarrollo.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la ley educativa vigente, desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la dimensión y capacidad trascendente del alumnado, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes y propios de esta enseñanza que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

H. Orientaciones metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende a cada alumno o alumna en su grupo.

5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

Basándonos en las orientaciones metodológicas anteriores, para el área de Religión se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 17 de marzo de 2015.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Siguiendo la orden de 15 de enero de 2021 se aplicarán las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Medidas generales de atención a la diversidad:

- a) Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento.

- b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- c) Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.
- d) Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo.
- e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

- Programas de atención a la diversidad:

- a) Programas de refuerzo del aprendizaje.
- b) Programas de profundización.

- Medidas específicas de atención a la diversidad

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Se tomarán en cuenta las propuestas de actividades que se vayan realizando a lo largo del curso. Las actividades complementarias y extraescolares se van determinando en cada una de las unidades didácticas. Dichas actividades complementarias se desarrollarán en los diferentes trimestres tales como visita de los Reyes magos, día de Andalucía, día de la mujer, viaje de estudios.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.**

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer el Paraíso como un gran regalo de Dios porque quiere nuestra felicidad.
2	Diferenciar lo creado por Dios de lo hecho por las personas.
3	Descubrir la importancia de la felicidad y la amistad.
4	Descubrir la acción de Dios en la historia a través de los patriarcas.
5	Relatar algunos de los principales encuentros de Dios con el hombre.
6	Valorar que Dios se hace hombre eligiendo a María, quien acepta el plan divino.
7	Descubrir el Adviento como tiempo de espera y preparación para la Navidad.
8	Reconocer que a través del Bautismo nos incorporamos a la Iglesia.
9	Comprender que todos los bautizados somos hijos de un mismo Padre.
10	Descubrir el sentido del año litúrgico.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
2	Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
2	Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas.
3	Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre.
2	El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación.
3	La Navidad: nacimiento del Salvador.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El Bautismo: incorporación a la Iglesia.
2	La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.
3	Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Toma conciencia y expresa los momentos y las cosas que le hacen feliz a él y a las personas de entorno.

Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Descubre y nombra situaciones en las que necesita a las personas, y sobre todo a Dios, para vivir.

Criterio de evaluación: 1.3. Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Valora y agradece que Dios le ha creado para ser feliz.

Criterio de evaluación: 1.4. Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

REL1. Lee y comprende el relato bíblico del paraíso.
REL2. Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre en la creación.
REL3. Expresa, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

REL1. Conoce, memoriza y reconstruye relatos bíblicos de la acción de Dios en la historia.
REL2. Selecciona y representa distintas escenas bíblicas de la acción de Dios en la historia.

Criterio de evaluación: 2.6. Conocer y valorar en la vida de los Patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Asocia expresiones y comportamientos de los patriarcas en los relatos bíblicos a través de recursos interactivos.

REL2. Dramatiza momentos de la vida de los patriarcas donde se exprese la protección, el cuidado y el acompañamiento de Dios.

Criterio de evaluación: 2.7. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Escucha y describe con sus palabras momentos en los que Dios ayuda al pueblo de Israel.

Criterio de evaluación: 3.8. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Lee y expresa, verbal o gráficamente, el relato de la Anunciación.

REL2. Dramatiza la misión de los personajes que intervienen en la Anunciación.

Criterio de evaluación: 3.9. Aprender el significado del tiempo de Adviento**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Identifica los signos de Adviento como tiempo de espera.

REL2. Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida.

Criterio de evaluación: 3.10. Identificar el significado profundo de la Navidad.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Conoce el relato del nacimiento de Jesús y descubre en la actitud y palabras de los personajes el valor profundo de la Navidad.

Criterio de evaluación: 4.11. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Conoce y explica con sus palabras el sentido del Bautismo.

REL2. Identifica a los padres, padrinos, presbíteros, bautizados como pueblo generado por Jesús.

Criterio de evaluación: 4.12. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

REL1. Asocia los elementos materiales del agua, la luz y el óleo con su significado sacramental

Criterio de evaluación: 4.13. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Relaciona la unidad de la Iglesia con la unidad de los órganos de su propio cuerpo.
REL2. Señala en diferentes expresiones artísticas la representación de Dios como padre de todos.

Criterio de evaluación: 4.14. Conocer el año litúrgico y sus tiempos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Construye un calendario donde ubica los diferentes tiempos litúrgicos.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.	0
REL1.2	Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad.	0
REL1.3	Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.	0
REL1.4	Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.	0
REL2.5	Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.	0
REL2.6	Conocer y valorar en la vida de los Patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento.	0
REL2.7	Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.	0
REL3.8	Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.	0
REL3.9	Aprender el significado del tiempo de Adviento	0
REL3.10	Identificar el significado profundo de la Navidad.	0
REL4.11	Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.	0
REL4.12	Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.	0
REL4.13	Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.	0
REL4.14	Conocer el año litúrgico y sus tiempos.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas

Número	Título	Temporización
1	¿Quién desea nuestra mayor felicidad?	Octubre
Justificación		
Dios, Padre de la humanidad, desea nuestra felicidad. Reconocer la bondad de Dios valorando y agradeciéndole su amor,		
Número	Título	Temporización
2	¿Qué anunció el ángel Gabriel a María?	Noviembre
Justificación		
Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre.		
Número	Título	Temporización
3	Taller 1. ¿Qué celebramos en Adviento y en Navidad?	Diciembre.
Justificación		
El Adviento es la espera del cumplimiento de la promesa de salvación. Los cuatro domingos antes de navidad, en los cuales se va encendiendo una vela cada domingo a la espera de la llegada del nacimiento de Jesús. La Navidad se recuerda y celebra el nacimiento del Salvador.		
Número	Título	Temporización
4	¿Qué nos regala nuestro Padre Dios?	Enero.
Justificación		
Dios crea al hombre para ser su amigo. El paraíso como signo de amistad, entendiendo el paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué camino seguir para encontrarnos con Dios?	Febrero.
Justificación		
Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él. Reconociendo y apreciando que Dios busca siempre la salvación del hombre.		
Número	Título	Temporización
6	Taller 2. ¿Qué es el año litúrgico?	Marzo y primera quincena de Abril.
Justificación		
Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico. Conociendo el calendario donde se ubican los diferentes tiempos litúrgicos.		
Número	Título	Temporización
7	¿Qué es el sacramento del Bautismo?	Segunda quincena de Abril.
Justificación		
Reconocimiento del Bautismo como signo para ser miembro de la Iglesia. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal. Identificando a los padres, padrinos, presbítero como parte fundamental del bautismo así como los signos utilizados: agua, óleo, vestidura blanca y significado.		
Número	Título	Temporización
8	¿Quién ayuda a la Iglesia a vivir unida?	Mayo.
Justificación		
La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre. Relacionando la unidad de la Iglesia con la unidad de los órganos de su propio cuerpo. cuerpo.		
Número	Título	Temporización
9	Taller 3. ¿Qué me enseña Dios en la Biblia?	Junio.
Justificación		
La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia. Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los patriarcas.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Diferenciamos tres niveles competenciales:

- Iniciado (no lo intenta, o no realiza correctamente las tareas propuestas, no participa en clase, no participa en los trabajos cooperativos)
- Medio (hace las tareas parcialmente o presenta errores, o una realización descuidada, su participación no es regular)
- Avanzado (responde correctamente a la mayor parte de las tareas y la realización es cuidada, participa de forma regular en clase y en las tareas cooperativas).

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos son los libros de texto, los diferentes elementos audiovisuales como las diferentes plataformas de internet dirigidas a los contenidos propios de la asignatura de religión católica, así como canciones, jugos, videos explicativos de los temas. Además, de los materiales proporcionados por la editorial y los materiales necesarios para la realización de manualidades, tales como cartulinas, pegamentos, lana, etc.

H. Precisiones sobre la evaluación

Los aspectos a valorar se han acordado que sean los siguientes:

- Actitud, participación, respeto, limpieza y cuidado del material 40%.
- Trabajo diario en el cuaderno, libro de texto y otras actividades 60%.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE EDUC. PRIMA.**

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Interpretar los relatos de las religiones antiguas sobre el pecado.
2	Descubrir el valor del perdón y la necesidad que todo ser humano tiene de ser perdonado.
3	Leer e interpretar el relato del pecado de Adán y Eva.
4	Descubrir que Dios es perdón y misericordia.
5	Identificar el pecado de David, sus consecuencias y su necesidad de perdón.
6	Conocer historias bíblicas en las que Dios promete un Mesías.
7	Relatar acciones y parábolas del perdón.
8	Estimar la preferencia de Jesús por los más necesitados.
9	Identificar cómo Jesús con su pasión y muerte nos trae el perdón de Dios y cumple con la voluntad de Dios.
10	Explicar el sentido del sacramento de la Reconciliación.
11	Descubrir e identificar el contenido y significado de la Eucaristía.
12	Comprender la Cuaresma como tiempo penitencial.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas.
2	El perdón como necesidad del ser humano.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios.
2	Dios está siempre dispuesto al perdón.
3	Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David.
4	David siente en su vida la necesidad de redención.
5	Dios fiel promete un Mesías.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	
Nº Ítem	Ítem
1	El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús.
2	Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados.
3	Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El sacramento de la Reconciliación.
2	La celebración de la Eucaristía.
3	. La Cuaresma: tiempo penitencial.

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Localiza y describe situaciones de pecado descubiertas en los relatos de las religiones antiguas.

REL2. Califica el tipo de pecado en situaciones de su entorno y las compara con las encontradas en los relatos de las religiones antiguas.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesitan de perdón.

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Ubica en el relato las frases que expresan la falta de colaboración en la tarea de Dios y el rechazo de la amistad con Él, y las aplica a situaciones actuales.

REL2. Recuerda y narra acontecimientos actuales en los que se ha rechazado la amistad con Dios.

Criterio de evaluación: 2.4. Conocer las características del perdón de Dios.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

REL1. Descubre y enumera las características del perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.

Criterio de evaluación: 2.5. Memorizar momentos de la historia de David en los que abusa de la misión encomendada por Dios.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Identifica y describe comportamientos de la vida del rey David que se oponen a la voluntad de Dios.

Criterio de evaluación: 2.6. Descubrir y valorar la razón por la que David siente la necesidad de redención.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

REL1. Compara la actitud de David con situaciones personales en las que ha sentido la necesidad de ser perdonado.
REL2. Reconoce y expresa artísticamente escenas de la historia de David en las que Dios le perdona. Muestra respeto por las intervenciones de sus compañeros.

Criterio de evaluación: 2.7. Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa del Mesías.

Criterio de evaluación: 3.8. Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

REL1. Analiza, comenta y crea relatos donde actualiza las parábolas del hijo pródigo y del fariseo y el publicano.

Criterio de evaluación: 3.9. Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Visualiza, en obras de arte, escenas de perdón y las explica.

Criterio de evaluación: 3.10. Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Busca, subraya y comenta rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos, en los textos evangélicos.

Criterio de evaluación: 3.11. Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Estándares

REL1. Secuencia ordenadamente escenas de la Historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con el padre.

REL2. Distingue y explica frases del relato de la oración del Huerto de los Olivos que expresan la obediencia de Jesús al Padre.

Criterio de evaluación: 4.12. Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Conoce y explica las condiciones para acoger el perdón de Dios.

REL2. Describe los pasos de la celebración del sacramento del Perdón.

Criterio de evaluación: 4.13. Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración eucarística.

Criterio de evaluación: 4.14. Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

REL1. Investiga y presenta con diversos recursos obras e instituciones de la Iglesia de carácter penitencial.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.	0
REL1.2	Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.	0
REL2.3	Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.	0
REL2.4	Conocer las características del perdón de Dios.	0
REL2.5	Memorizar momentos de la historia de David en los que abusa de la misión encomendada por Dios.	0
REL2.6	Descubrir y valorar la razón por la que David siente la necesidad de redención.	0
REL2.7	Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.	0
REL3.8	Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.	0
REL3.9	Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.	0
REL3.10	Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.	0
REL3.11	Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.	0
REL4.12	Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.	0
REL4.13	Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.	0
REL4.14	Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Cuál es el mensaje de Jesús de Nazaret?	1er. Trimestre. Septiembre/ Octubre
Justificación		
Punto central : Los gestos de la verdadera amistad de Jesús.		
Número	Título	Temporización
2	¿Cómo se relacionó Jesús?	1er. Trimestre. Noviembre/ Diciembre
Justificación		
Punto central: La amistad de Jesús con los mas necesitados.		
Número	Título	Temporización
3	¿Qué son el perdón y el pecado?	2º. Trimestre. Enero/ Febrero
Justificación		
Punto central. el perdón y el pecado.		
Número	Título	Temporización

4	¿Qué es el sacramento de la reconciliación?	2º Trimestre. Marzo
Justificación		
Punto Central: La relación de Jesús con los mas necesitados.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué es el sacramento de la eucaristía?	3er. Trimestre. Abril/ Mayo
Justificación		
Punto central: La celebración de la Eucaristía y su liturgia.		
Número	Título	Temporización
6	¿Qué son las advocaciones?	3er. Trimestre. Mayo/ Junio
Justificación		
Punto central: La virgen María y la Iglesia.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Diferenciamos tres niveles competenciales:

- Iniciado (no lo intenta, o no realiza correctamente las tareas propuestas, no participa en clase, no participa en los trabajos cooperativos)
- Medio (hace las tareas parcialmente o presenta errores, o una realización descuidada, su participación no es regular)
- Avanzado (responde correctamente a la mayor parte de las tareas y la realización es cuidada, participa de forma regular en clase y en las tareas cooperativas).

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

G. Materiales y recursos didácticos

Recursos impresos:

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.
- Libro de oraciones.
- Libro de lectura: El libro de Jesús
- Tarjetas
- Posters

Recursos digitales:

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- Página web: <http://www.anayaeducacion.es>.

H. Precisiones sobre la evaluación

Se llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos.

Criterios de calificación:

La ponderación de la nota final de los alumnos y alumnas se hará del siguiente modo:

- 1.Evaluación basada en competencias y tareas...50%
2. Trabajo individual y en equipo...30%

3. Actitud personal, interés, esfuerzo y participación...20%

Los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás, además serán numéricas considerando 1,2,3 y 4 IN, 5 SU, 6 BI, 7 Y 8 NT, 9 Y 10 SB .

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Identificar posibles situaciones que dificultan o hacen imposible la felicidad del ser humano.
2	Explicar la importancia de la relación con Dios para alcanzar la plenitud (felicidad plena).
3	Diferenciar y clasificar qué situaciones nos acercan o nos alejan de esa cercanía tan necesaria con Dios para ser más humanos y más felices.
4	Resumir los momentos más importantes de la historia de la salvación.
5	Descubrir el contenido de los libros sapienciales e identificar aquellas situaciones de mayor riqueza humana.
6	Comprender y explicar los momentos en los que a Jesús se le presentan obstáculos para hacer la voluntad de Dios. Las tentaciones.
7	Comprender que el mensaje y la misión de Jesús de evangelizar continúa con sus discípulos y apóstoles
8	Descubrir el significado de los sacramentos de confirmación, orden y matrimonio al servicio de la misión de la Iglesia.
9	Recordar la importancia de la Pascua para el cristiano y las características de este tiempo litúrgico así como los frutos que nos da: alegría y paz.
10	Comprender que todos los cristianos somos testigos de la resurrección de Jesús.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre	
Nº Ítem	Ítem
1	La incapacidad del ser humano para ser feliz reclama la salvación.
2	La plenitud del ser humano está en la relación con Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El pueblo de Israel como depositario de la sabiduría de Dios.
2	Los libros Sapienciales enriquecen a la humanidad.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	
Nº Ítem	Ítem
1	Jesucristo, desvela al Padre.
2	Las tentaciones de Jesús: obstáculo al cumplimiento del plan de Dios.
3	Jesús envía a los discípulos para continuar con su misión salvífica.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	
Nº Ítem	Ítem
1	Los sacramentos al servicio de la misión de la Iglesia: Confirmación, Orden y Matrimonio.
2	La Pascua, tiempo de resurrección. Los frutos de la resurrección de Jesús: la alegría y la paz.
3	Los cristianos, testigos de la resurrección.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04006197

Fecha Generación: 13/04/2023 18:26:33

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Evaluar circunstancias que manifiestan la imposibilidad de la naturaleza humana para alcanzar la plenitud.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Identifica y juzga situaciones en las que reconoce la imposibilidad de ser feliz.

Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer y aceptar la necesidad de un Salvador para ser feliz.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Busca, compara y comenta distintas expresiones del deseo humano de salvación en la literatura y música actuales.

Criterio de evaluación: 1.3. Interpretar signos, en distintas culturas, que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Descubre y explica por qué los enterramientos, pinturas, ritos y costumbres son signos de la relación del hombre con la Divinidad.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Investiga y recoge acontecimientos de la historia donde se aprecia que el hecho religioso ha sido el motor de cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.

Criterio de evaluación: 2.5. Descubrir y apreciar la riqueza de los textos sapienciales en la historia.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Identifica y valora expresiones recogidas en los libros sapienciales que enriquecen y mejoran a la persona.

REL2. Investiga y contrasta la sabiduría popular con expresiones de la sabiduría de Israel emitiendo un juicio personal.

REL3. Propone, dialogando con sus compañeros, situaciones y comportamientos donde se expresa la riqueza humana que aparece en los textos sapienciales.

Criterio de evaluación: 3.6. Distinguir que a través Jesús encontramos a Dios.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Busca en los discursos del Evangelio de Juan frases que expresan la relación de Jesús con el Padre y se esfuerza por comprender su significado.

REL2. Identifica y sintetiza los rasgos que Jesús desvela del Padre en los discursos del Evangelio de Juan.

Criterio de evaluación: 3.7. Esforzarse por comprender que Jesús tiene que vencer obstáculos externos para realizar la voluntad de Dios.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Extrapola las dificultades que tuvo Jesús en su vida para obedecer al Padre con situaciones que viven los seres humanos.

Criterio de evaluación: 3.8. Comprender que la misión de Jesús continúa en la Iglesia.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Localiza y explica la misión apostólica en las expresiones de Jesús recogidas en los evangelios sinópticos.

REL2. Construye un mapa comparativo de las acción de Jesús y las de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.9. Diferenciar la aportación de los sacramentos de servicio a la misión de la Iglesia.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Conoce y explica con ejemplos la razón por la que Confirmación, Orden y Matrimonio están al servicio de la Iglesia.

REL2. Aprende y diferencia los signos y momentos celebrativos de la Confirmación, el Orden y el Matrimonio.

Criterio de evaluación: 4.10. Identificar los rasgos del tiempo litúrgico de la Pascua.

Orientaciones y ejemplificaciones

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

REL1. Señala y explica los principales signos pascales.

REL2. Crea una composición donde se exprese la alegría y la paz que experimentaron los discípulos al encontrarse con el Resucitado.

Criterio de evaluación: 4.11. Reconocer y valorar el cambio de vida generado por el encuentro con el Resucitado.
Orientaciones y ejemplificaciones
Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

REL1. Selecciona testimonios de cristianos y justifica el cambio generado por el encuentro con el Resucitado.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Evaluar circunstancias que manifiestan la imposibilidad de la naturaleza humana para alcanzar la plenitud.	0
REL1.2	Reconocer y aceptar la necesidad de un Salvador para ser feliz.	0
REL1.3	Interpretar signos, en distintas culturas, que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios.	0
REL1.4	Reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana.	0
REL2.5	Descubrir y apreciar la riqueza de los textos sapienciales en la historia.	0
REL3.6	Distinguir que a través Jesús encontramos a Dios.	0
REL3.7	Esforzarse por comprender que Jesús tiene que vencer obstáculos externos para realizar la voluntad de Dios.	0
REL3.8	Comprender que la misión de Jesús continua en la Iglesia.	0
REL4.9	Diferenciar la aportación de los sacramentos de servicio a la misión de la Iglesia.	0
REL4.10	Identificar los rasgos del tiempo litúrgico de la Pascua.	0
REL4.11	Reconocer y valorar el cambio de vida generado por el encuentro con el Resucitado.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Qué aportan la ciencia y la religión para que seamos felices?	1er. Trimestre: Septiembre/Octubre.
Justificación		
Punto central: El deseo del ser humano de la felicidad y de la salvación.		
Número	Título	Temporización
2	¿Qué revela Jesús de Dios Padre?	1er. Trimestre: Noviembre/Diciembre.
Justificación		

Punto central: Jesucristo, la mayor revelación de Dios Padre.		
Número	Título	Temporización
3	¿En qué consiste la moral de Jesús de Nazaret?	2º. Trimestre: Enero/Febrero.
Justificación		
Punto central: La libertad y la conciencia.		
Número	Título	Temporización
4	¿Cuál es la misión de los discípulos de Jesús?	2º. Trimestre: Marzo
Justificación		
Punto central: La misión de los cristianos.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué es el sacramento de la confirmación?	3er. Trimestre: Abril/Mayo
Justificación		
Punto central: El Sacramento de la Confirmación.		
Número	Título	Temporización
6	¿Qué son los sacramentos del orden y del matrimonio?	3er. Trimestre: Mayo/Junio.
Justificación		
Punto central: El Matrimonio y el Orden sacerdotal.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Diferenciamos tres niveles competenciales:

- Iniciado (no lo intenta, o no realiza correctamente las tareas propuestas, no participa en clase, no participa en los trabajos cooperativos)
- Medio (hace las tareas parcialmente o presenta errores, o una realización descuidada, su participación no es regular)
- Avanzado (responde correctamente a la mayor parte de las tareas y la realización es cuidada, participa de forma regular en clase y en las tareas cooperativas).

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

G. Materiales y recursos didácticos

Recursos impresos:

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.
- Libro de oraciones.
- Libro de lectura: El libro de Jesús
- Tarjetas
- Posters

Recursos digitales:

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- Página web: <http://www.anayaeducacion.es>.

H. Precisiones sobre la evaluación

Se llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos.

Criterios de calificación:

La ponderación de la nota final de los alumnos y alumnas se hará del siguiente modo:

Pruebas de evaluación: orales y escritas, teóricas y práctica...50%

Trabajos de investigación y tareas finales ..20%

Cuadernos fichas complementarias de refuerzo y ampliación...20%

Actitud personal, esfuerzo, participación y rendimiento...10%

Los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás, además serán numéricas considerando 1,2,3 y 4 IN, 5 SU, 6 BI, 7 Y 8 NT, 9 Y 10 SB .